

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-JU-O-049-2018**

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:** *CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PASTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CEM EL SOCORRO- CIMARRONES. CEM EL SOCORRO SEDE BAJO CASANARE, CEM EL SOCORRO SEDE SAN GABRIEL, CEM LA VICTORIA Y IE LUIS DELFIN INSUASTY- INEM”.*

Siendo las 12:30 p.m. del día tres (03) de diciembre de 2.018, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-JU-O-049-2018, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día treinta (30) de noviembre del año 2.018, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
UNION TEMPORAL ALIANZA MJE
UNION TEMPORAL UNICA 2600
CONSORCIO CONTINUIDAD
CONSORCIO OBRAS ID
CONSORCIO CONSTRUIR 21
CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS

**OBSERVACIONES:**

- El proponente CONSORCIO OBRAS ID no presentó copia digital de la propuesta.
- El proponente CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS no presentó copia digital de la propuesta.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO MEGANARIÑO 2018

Por último se deja constancia y hace parte integral de la misma la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 12:43 p.m. por quienes en ella intervinieron.

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá: